

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2021/1407 *Dedicación parcial de la Concejalia de Educación y Cultura.*

Anuncio

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2021, adoptó el siguiente acuerdo, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

PRIMERO. Determinar que el cargo correspondiente a la Concejalia de Educación y Cultura, que tiene encomendada doña Susana Garrido Zafra, se desempeñe en régimen de dedicación parcial, con una jornada parcial y alta en la Seguridad Social del 20% (7,30 horas semanales) y una retribución bruta mensual de 375,00 €, con un total de catorce mensualidades, con efectos desde el día siguiente al de la adopción del presente acuerdo plenario.

SEGUNDO. Que se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de forma íntegra el Acuerdo plenario, a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia."

Frailes, 5 de abril de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN B. CASTRO CANO.